

---

**Promoción de contenidos digitales**  
**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

---

rtve

Índice	Página
<b>1 Características de la plataforma y del servicio.....</b>	<b>3</b>
<b>2 Obligaciones a la finalización del contrato .....</b>	<b>5</b>
<b>3 Estructura solicitada para la propuesta .....</b>	<b>5</b>

## 1 Características de la plataforma y del servicio

Las características de la plataforma y los servicios a prestar por el adjudicatario son:

- Capacidad para servir tanto formatos promocionales en video como display (banner). El servicio que se contrata deberá cubrir las siguientes estimaciones de consumo para los 4 meses de duración:
  - Impresiones totales de video estándar: hasta 66 millones de impresiones.
  - Impresiones display web y mobile, pixel, sdk, rich media: hasta 800 millones de impresiones.
- Herramienta de creación, gestión, análisis y reporting de campañas de promoción.
- Soporte y asesoramiento técnico en la gestión de las campañas.

El adjudicatario debe ser propietario o distribuidor autorizado de la plataforma. En cualquier caso, ha de tener, como mínimo, las siguientes características:

- Usuarios
  - RTVE tendrá acceso como Administrador para la gestión de la plataforma.
  - Para la gestión de la plataforma, se necesitará acceso para al menos diez usuarios, donde se podrán establecer diferentes permisos en función grupos de trabajo creados.
  - La herramienta debe permitir diferentes niveles de acceso (permisos).
- Formatos
  - Debe de tener disponibles al menos todos los formatos estándar de video y banner display aprobados por IAB.
  - Debe de ser capaz de servir al menos los siguientes formatos de video: preroll, midroll, postroll y overlay.
  - Debe de permitir la personalización de formatos.
- Flexibilidad en la creación de campañas
  - Han de poder crearse con una o varias creatividades distintas.
  - Han de poder ser creadas como mínimo con las siguientes variables:
    - Filtro de fechas (duración de la campaña, ajustable a día y hora) o Filtro de formato (tamaño, posición, “display o vídeo”)
    - Filtro de publicación (días de la semana, horas, diferentes creatividades, etc.)
    - Filtro de frecuencia (veces que una misma campaña impacta en un mismo usuario)
    - Filtro de sección/página/zona/ubicación (capacidad para filtrar en qué páginas específicas se servirá la campaña)
    - Filtro geográfico (segmentación por países)
    - Filtros “técnicos” (filtrado por navegadores, dispositivos, fabricantes, sistemas operativos)

- Soporte
  - Soporte técnico para resolución de incidencias en horario de oficina (9:00 horas -18:00 horas), de lunes a viernes durante todo el año. Su función será ayudar en la configuración de las diferentes campanas que realizamos, inserciones, emplazamientos, etc
  - También se necesitará la disponibilidad de un servicio técnico, para mejorar las posibles configuraciones del servidor de Promociones (nuevas categorías, keywords, estructuras de páginas, etc.)
- Formación
  - El adjudicatario se compromete a formar al equipo de RTVE en función de sus necesidades para la explotación de la plataforma a través de las best practices de uso, tecnología retargeting, tendencias en el mercado, etc.
  - La formación se podrá impartir en las instalaciones del adjudicatario o en las instalaciones de RTVE, a convenir.
- Informes
  - El adserver ha de tener integrada una herramienta de reporting que permita el análisis de las campanas.
  - Debe disponer también de una herramienta que permita a RTVE hacer el seguimiento efectivo de las impresiones que se realizan.
  - El adserver deberá permitir crear reportes personalizados.
  - Como mínimo, las campañas deben poder analizarse desde un punto de vista de:
    - Fechas
    - Creatividad
    - Ubicación geográfica
    - Zonas/páginas
    - Navegadores
    - Dispositivos
    - Sistema operativo
- Requerimientos técnicos de vídeo

El adserver debe soportar el Standard VAST, VAST = Video Ad Serving Template, para permitir los vídeo roll.

Adicionalmente también debe ser compatible con VPAID con el plugin concreto de VideoJS: <https://github.com/MailOnline/videojs-vast-vpaid/>.

- Puesta en servicio

El servicio ha de estar listo para distribuir publicidad desde el primer día. El licitador ha de implementar interfaces compatibles con el producto Smart Ad Server.

## 2 Obligaciones a la finalización del contrato

El adjudicatario ha de tener en cuenta que el fin de la relación contractual con RTVE, con independencia del motivo de dicha finalización, conlleva las siguientes obligaciones:

- La cuenta creada para RTVE sobre la plataforma del adjudicatario, así como todos los datos asociados a ella, no se borrará, cancelará o cambiará de ninguna forma hasta transcurridos seis meses desde la finalización del contrato, permitiendo su consulta a RTVE; sin perjuicio de lo anterior, el adjudicatario no estará obligado a realizar ninguna operación sobre dicha cuenta y datos – excepto lo necesario para la conservación de su integridad.
- El adjudicatario está obligado a traspasar a RTVE todos los contenidos y datos asociados a su cuenta: modelado de la base de datos, estadísticas.

## 3 Estructura solicitada para la propuesta

La propuesta debe tener, como mínimo, la siguiente estructura:

- Resumen Ejecutivo:  
Deben explicarse los aspectos más importantes de la propuesta: antecedentes, objetivos, beneficios, descripción. Su extensión no debe exceder 2 páginas.
- Oferta técnica:  
El licitador describirá los procedimientos y la metodología que se seguirán para el correcto cumplimiento del servicio.